

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****48****ARANJUEZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 13 de marzo de 2019, fueron aprobadas las bases generales que regirán los procesos de selección, para la cobertura definitiva de las plazas vacantes de personal funcionario, correspondientes a la OPE de 2018, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 54, de 5 de marzo de 2019, de estabilización y consolidación de empleo temporal.

Las bases están expuestas integralmente en el tablón de anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es/empleo

Las bases específicas se publicarán, una vez aprobadas por la Junta de Gobierno Local.

Aranjuez, a 18 de marzo de 2019.—La concejal-delegada de Recursos Humanos, Montserrat García Montalvo.

(03/10.493/19)

